

TRANENPAS S.A.

INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018

Señores Accionistas de TRANENPAS S.A.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2018.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO.

CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL.- La Compañía fue constituida el 05 de junio de 2008, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo y se Se dedicará exclusivamente al Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de <transporte Terrestre, tránsito y Seguridad Vial.

La Junta General es el máximo organismo de la compañía, está administrada por el presidente y el Gerente General, este último es quien ejercerá la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS:

- ❖ La Elaboración de los Estados Financieros del año 2018 se los realizó de acuerdo con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI)

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES:

- ❖ Se cumplió con la proforma Presupuestaria del periodo económico 2018 planteada por la administración, tanto en las partidas de ingresos como de gastos.
- ❖ La Situación Laborar de los trabajadores en este periodo económico se ha desarrollado en forma normal y apegada lo que las leyes pertinentes dictan al respecto con relación al Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Igualmente se ha cumplido con las obligaciones a los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e Instituciones sectoriales.
- ❖ La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS:

De las operaciones Administrativas y Financieras de periodo económico 2018, se observa lo siguiente:

- ❖ En las Cuentas de **ACTIVOS** el total es de USD. \$ 4.191,92 observándose un **ACTIVO CORRIENTE** por USD. \$ 2.673,10 y un total en las Cuentas de **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO** por USD. \$ 1.518,82.
- ❖ En las cuentas de **PASIVOS** el total del pasivo es de USD. \$ 2.625,04 dentro de las cuales las cuentas de mayor representación son **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCISTAS, SOCIO, PARTICIPES** por USD. \$ 2.582,54.
- ❖ El **PATRIMONIO NETO** de la compañía presenta un saldo de USD. 1.566.88, siendo la cuenta más representativa la de **Capital Social** por USD. \$ 1.500,00.
- ❖ Las Cuentas de Ingresos y de Gastos del periodo 2018:

▪ TOTAL INGRESOS (Ejerc. Econ. 2018)	3.528,98
▪ TOTAL DE COSTOS Y GASTOS (Ejerc. Econ. 2018)	3.528,98
	0,00

5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

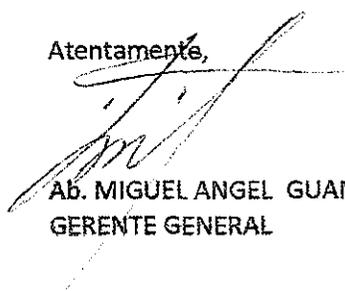
En vista que se cumplió al 100% el presupuesto establecido para el año 2018 no se generó ni pérdida ni ganancia durante el periodo 2018 la utilidad del ejercicio fue de 0.00

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.-

- ❖ Que es necesario dar el debido cumplimiento con las obligaciones fiscales y con los organismos de control.

Por ultimo agradezco a los señores accionistas, al Señor Comisario, al Señor Presidente a cada uno de nuestros colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2019.

Atentamente,



Ab. MIGUEL ANGEL GUAMAN BELTRAN
GERENTE GENERAL